



ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL DEL DELITO DE INJURIAS

LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

CHRISTIAN ANTONIO OSORIO CISTERNAS

RESUMEN

Este trabajo pretende establecer lo que nuestra jurisprudencia entiende en materia del delito de injurias, esto, a la luz de los posibles cambios que se puedan presentar con la aplicación de la reforma procesal penal, para lo cual se realizara un análisis a manera de introducción de carácter doctrinal, para posteriormente establecer la posición de nuestra jurisprudencia en el antiguo procedimiento, procediendo luego con las posibles modificaciones que plantee el nuevo proceso penal, después de la implementación de la Reforma Procesal Penal, sin embargo después de realizar la búsqueda de la jurisprudencia de los tribunales creados por la reforma procesal penal, no queda más que concluir que en relación con este tipo penal no se han manifestado al respecto según se verá en este trabajo.